

	ACTA DE APROBACION DE POLIZA	Código: F-GD-018
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 25 de marzo de 2026

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (26) del agosto (2025) en CAPITULO IX – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por **ENLACE CONSULTOR S.A.S**, con NIT No. 901686261-8 representado legalmente por **MARLON FABIAN LOPEZ DURAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.234.340.745. de Floridablanca, para amparar el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 085 DE 2025** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REPAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SANTANDER DESDE EL SECTOR PLAZUELA ALMEYDA HASTA LA ENTRADA AL PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER - FASE 1".

Para el efecto se recibe la **ACTUALIZACIÓN DE LA PÓLIZA** de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 96-44-101201422 Anexo 3 con fecha de expedición 25 de marzo de 2026, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 96-44-101201422 Anexo 3			
CUMPLIMIENTO	\$40.469.746,77	12 – 12 – 2025	12 – 04 – 2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$40.469.746,77	12 – 12 – 2025	12 – 10 – 2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$40.469.746,77	12 – 10 – 2026	12 – 04 – 2027

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIOS SOCIAL DE COLOMBIA** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.


CARLOS HERNANDO CORZO REY
 Jefe Oficina de Jurídica

Proyectado por: Alejandra Aguilar J-Apoyo Jurídico 